

En el marco del plan de concientización que pretende desarrollar el municipio, durante el fin de semana la Dirección de Tránsito realizó sorpresivos operativos en distintos sectores de la ciudad, a efectos de ordenar la circulación de motocicletas y evitar las infracciones más graves, producidas generalmente por la falta de casco. Los controles se realizaron a través de agentes, inspectores motorizados y el personal policial.

Se retuvieron preventivamente numerosas motos que quedaron a disposición del Juzgado de Faltas y se labraron otras tantas actas de infracción, en su mayoría por no usar el casco protector obligatorio.

Agreden a un inspector

Los controles se llevaron a cabo en un marco de total y absoluta normalidad, salvo un hecho ocurrido el sábado 21 alrededor de las 21,00hs ocasión en que un grupo de muchachos, por motivos que se desconocen, agredieron a un agente, propinándole una trompada y echando a correr después. Los agresores, aparentemente menores de edad, fueron individualizados y puestos a disposición de la policía.

Numerosos vehículos en el depósito de la Oficina de Tránsito

Cabe destacar que los operativos trajeron en consecuencia un incremento en el parque de vehículos alojados en el depósito de la Oficina de Tránsito municipal, muchos de los cuales no han podido ser devueltos, debido a que sus titulares no reúnen las condiciones impuestas por el Juzgado de Faltas.

El corralón alberga actualmente un promedio de 150 motos, de las cuales un importante porcentaje nunca fueron reclamadas por sus dueños, pues carecen de documentación y patente, quedando las mismas a disposición del Juzgado interviniente.